

FECHA: Miércoles, 21 de Junio del 2023.

Director:	Arq. Diana Saavedra Peñafiel
Dirección:	Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicio Ciudadano
Nombre:	Jose Manuel Quijije Acosta.
Asunto:	Bloqueo de Clave Catastral.
Petición:	Solicito a Ud. se me ayude con el bloqueo de la clave catastral y a que tengo una deuda elevada y no poseo el bien. Adjunto la Solvencia de no tener esa propiedad.
Clave Catastral:	2030659000
Ficha Registral:	_____
Cedula:	1306268424.
Correo:	jose1969quijije@gmail.com.
Celular:	0986251451.



FIRMA

WEB-23016010

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud del Sr. José Quijije Acosta.

CERTIFICO

Que revisado el archivo tanto físico como digital de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que, a nombre del Sr. **QUIJIFE ACOSTA JOSE MANUEL**, con Clave catastral: 2-03-06-59-000, Zona: URBANA Parroquia: TARQUI, Barrio: URSA - 9 DE OCTUBRE, Dirección: CALLEJON S/N, Área: 385.00m², sea dueño de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil de la requerida, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971 y en estado civil de soltero.

Manta, Junio 12 de 2023



GEORGE MOREIRA
MENDOZA

Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad.

